



FUNDACIÓN
BETESDA



Proyecto

**Empléate,
eres capaz**

1. Título del proyecto.

Empléate, eres capaz

2. Subtítulo del proyecto.

Fomento del empleo, la empleabilidad y unas condiciones dignas de trabajo para personas adultas con discapacidad intelectual.

3. Resumen del proyecto.

El proyecto se realizará desde el área de inserción laboral del Centro Ocupacional de Fundación Betesda y se compone de dos subproyectos:

1. Contratación de una persona con discapacidad intelectual como auxiliar de cafetería con un contrato de empleo con apoyo.
2. Facilitar “Becas estímulo” por participar en tareas prelaborales a personas con discapacidad intelectual en situación de exclusión social y con pocos recursos, usuarios de nuestros centros.

4. Descripción del proyecto.

El proyecto conlleva dos acciones diferentes, por un lado la contratación de una persona con discapacidad intelectual ante la necesidad de personal de apoyo para el desempeño del taller prelaboral de Cafetería, así como para facilitar la ampliación del horario de dicha actividad con el fin de poder realizar otras actividades que actualmente no podemos desempeñar (atención a meriendas de grupos, cumpleaños por encargo, etc.). Se realizaría un contrato de empleo con apoyo con una duración de 1 año. Por otra parte, Fundación Betesda viene desarrollando diferentes actividades o talleres prelaborales relacionados con la mejora de la empleabilidad de aquellos usuarios participantes en el Área de Inserción Laboral, así como dar una alternativa ocupacional diferente a la que veníamos desarrollando de Artesanía y Manipulados para el resto de usuarios del centro. Estos talleres pre-laborales son: Centralita, Mantenimiento-Jardinería, Lavandería, Apoyo a tareas de Office, Apoyo a tareas de puestas de mesas y Cafetería. Por estas actividades, cada usuario recibe mensualmente una pequeña gratificación sobre la base de las horas realizadas, carga de trabajo, actitud hacia el trabajo, etc. Sin embargo, parte de los participantes del AIL tienen un perfil socio-económico bajo sumado a que en su mayoría son mujeres, por lo que conforman una población de riesgo de exclusión y pobreza al sufrir una baja contratación y una triple discriminación: ser mujer, tener discapacidad y que esta sea, además, intelectual. Es por ello, que mientras esten en un entorno de empleo protegido como es nuestro caso, vemos necesario el aumento de la gratificación que reciben mensualmente a través de “Becas Estímulo” para las que se tendrá en cuenta y dependerá de las condiciones laborales desempeñadas, así como de otros factores dependientes de la interacción individuo-contexto como por ejemplo, la situación económica o el género.

Programa Becas Estímulo.

Dentro del área de inserción laboral del Centro Ocupacional de Fundación Betesda se proporcionan a las personas con discapacidad intelectual la formación necesaria para acceder a actividades de carácter laboral, con el objetivo de incorporarse a un puesto de trabajo, ya sea en una empresa ordinaria o en un empleo protegido.

En Fundación Betesda contamos con los siguientes programas pre-laborales:

Programa de Cafetería

Se realizan tareas relacionadas con cafetería tales como: atención en barra, uso de caja registradora y cobro, realización de aperitivos y desayunos, realización de cafés y téis...

10 participantes.

Programa de Centralita

Recopila una serie de tareas administrativas que corresponden a las funciones propias de ordenanza.

2 participantes.

Programa de Jardinería

Se realizan tareas, junto al personal de mantenimiento, relacionadas con jardinería, logística, reparaciones...

2 participantes.

Programa de Lavandería

Se realizan trabajos de apoyo en la gestión de la lavandería de la residencia y el centro ocupacional, tales como recogida y clasificación de ropa limpia, doblado y reparto de la misma.

7 participantes.

Programa de Comedor

Se realizan trabajos en la gestión del office, tales como la reposición del menaje en los dos comedores de la residencia de Gran Vía de Hortaleza, puesta de mesas y preparación del menaje de dichas mesas.

7 participantes.

En estos programas participan un total de 28 personas (usuarios de nuestro Centro Ocupacional). Hasta ahora, las gratificaciones que reciben por la jornada laboral que realizan están sufragadas dentro de los presupuestos anuales de nuestra fundación, no obstante y al ser una entidad sin ánimo de lucro la cantidad que perciben suele ser una cantidad mínima dependiente de la situación económica de ésta, salvo en el caso del programa de cafetería donde la nómina depende de las ganancias del servicio. Se prevé que para un futuro próximo suframos, al igual que otras entidades, un empeoramiento debido a la crisis del Covid19.

La remuneración media mensual actual que reciben va de los 50€ a los 5€ mensuales siendo su jornada semanal de entre 18 a 4 horas. Cada gratificación se establece

sobre la base de las nóminas del año anterior, necesidades y situación de la entidad y varios criterios: horas realizadas al mes, carga y ritmo de trabajo y responsabilidad/actitud hacia el puesto de trabajo. El registro de estos criterios se lleva por medio de las agendas individuales laborales y observación directa.

5. Duración. Coste del proyecto. Dinero solicitado.

Con el proyecto “Empléate, eres capaz”, pretendemos aumentar esas gratificaciones durante un año a 150 euros mensuales por participante. De manera que:

150€ x 28 participantes x 12 meses = 50.400 € coste total de las Becas Estímulo.

Estas Becas Estímulo serían muy beneficiosas sobre todo para los usuarios que pertenecen a un grupo de riesgo de pobreza al tener menos posibilidades de encontrar un empleo con unas condiciones no precarias y con un salario digno debido a, entre otros factores, a sus características sociodemográficas, es decir: tener discapacidad y además ser ésta intelectual, en su mayoría son mujeres y mayores de 50 años, y con unos niveles bajos de estudios que en algunos casos no se ha alcanzado el graduado escolar o no se ha finalizado la educación primaria ni se ha compensado con estudios en centros de educación especial, formación profesional adaptada, o Prácticas Formativas en empresas de Garantía Social.

Por otra parte, para la contratación de una persona con discapacidad intelectual como auxiliar de cafetería con un contrato de empleo con apoyos. Teniendo en cuenta 14 pagas en contrato de media jornada, calculamos aproximadamente **7.000 de coste por la contratación.**

Financiación de **57.400 coste total del proyecto.**

6. Beneficiarios

- **Beneficiarios directos**
28 personas adultas con discapacidad intelectual
- **Beneficiarios indirectos**
150 personas: familiares y profesionales relacionados con la entidad y los participantes.

7. Descripción de la participación.

El proyecto surge como demanda de los propios usuarios. Se creó el Área de Inserción Laboral con el fin de dar una orientación laboral y apoyar la inserción de aquellas personas de nuestro centro que tras evaluarlas presentaban un nivel adecuado de empleabilidad, así como para realizar tareas prelaborales con personas con discapacidad intelectual las cuales demandaban realizar labores y desempeñar funciones fuera de los talleres ofertados dentro del Centro Ocupacional (taller de artesanía, manipulados,..) que no era de gran interés para todas ellas. El tener un trabajo,

o en este caso realizar tareas laborales, no sólo dignifica a la persona sino que mejora su autodeterminación, su desarrollo personal y en definitiva, su calidad de vida. Todo el dinero que se consiguiera recaudar recaería directamente en las personas con discapacidad intelectual, como gratificación a sus trabajos.

8. Necesidad del proyecto en la zona de actuación.

La ubicación geográfica del proyecto es el barrio de Hortaleza, Madrid. La situación laboral de las personas con discapacidad intelectual sigue estando en desventaja con el resto de población activa, ya que presentan mayores tasas de desempleo y en el caso de las mujeres con discapacidad, sufren una sub-brecha salarial al percibir salarios menores a sus homoninas sin discapacidad y que los hombres con discapacidad con empleo. Existen cuotas de reserva y ayudas economicas en este sentido, no obstante la creación de empleo para este colectivo es aún insuficiente.

Con este proyecto queremos trabajar sobre todo con un perfil de usuarios en situación de exclusión social con bajo nivel económico y también incidir en usuarios que no han tenido oportunidad laboral hasta el momento.

Además en el barrio en el que tenemos nuestro centro, el barrio de Hortaleza de Madrid, existe una entidad, Fundación Capacis que forma a personas con discapacidad intelectual límite para conseguir un empleo. El tener la oportunidad de contratar a personas con estas características mejorará el trabajo en red de ambas entidades.

9. Objetivos.

▪ Objetivo general.

Crear oportunidades de empleo y otorgar una retribución digna a personas adultas con discapacidad intelectual por realizar tareas laborales.

▪ Objetivos específicos.

- Contribuir al fomento de la inserción sociolaboral del colectivo de personas con discapacidad intelectual.
- Remover las barreras de todo tipo (socioculturales, legales y físicas, tanto arquitectonicas como de comonuciación) que aún dificultan el acceos al empleo de las personas con discapacidad.
- Potenciar la educación y la formación a través de la practica y el aprendizaje significativo para favorecer su empleabilidad.
- Renovar el empleo protegido, preservar el dinamismo y creatividad en la generación de actividades prelaborales en la línea de actuación que desempeñamos y que favorezca un mayor transito al empleo ordinario.
- Mejorar los sistemas de cooperación y comunicación con otras entidades.

10.Actividades del proyecto.

Los talleres pre-laborales de Centralita, Mantenimiento-Jardinería, Lavandería, Apoyo a tareas de Office, Apoyo a tareas de puestas de mesas y Cafetería donde participan usuarios de nuestra participación.

Un contrato temporal de 12 meses en calidad de Empleo con Apoyo cuyas funciones a desempeñar serán las propias a personal de apoyo de atención directa y asignado concretamente a la actividad de Cafetería.

11. Promoción del voluntariado.

Nuestra fundación cuenta con un programa de voluntariado que tendría cabida en este proyecto, sobre todo a la hora de desempeñar todas esas nuevas actividades en la ampliación del horario de cafetería. Dicho programa se subdivide en dos tipos:

- **Voluntarios permanentes:** Personas que integran la red de voluntariado de la Fundación y prestan apoyo en ocio y participación ciudadana. El número de voluntarios total se sitúa entre los 25 y 30, contando con personas que han generado vínculos estables a lo largo de los años de su relación con la Fundación, y aportan a las personas con discapacidad apoyos no profesionales que mejoran su calidad de vida.
- **Voluntariado internacional:** Contamos con un convenio por el cual anualmente 2 o 3 jóvenes extranjeros residen con los usuarios de la Fundación formando parte de su red de apoyo.

12. Aspectos innovadores.

Somos conscientes de la existencia de una gran cantidad de proyectos dirigidos a mejorar la empleabilidad y/o inserción laboral del colectivo de personas con discapacidad, de hecho este es objetivo compartido con aquellos usuarios participantes del Area de Inserción Laboral. No obstante, creemos que uno de los aspectos innovadores es que con este proyecto nos preocupamos también por las condiciones hasta que logren esta meta, y por ello procuramos mantener unas condiciones económicas lo más dignas posibles en las personas con discapacidad intelectual que se encuentran en Centro Ocupacional mientras trabajamos la mejora de su empleabilidad y están a la espera de encontrar oportunidades laborales en empleo ordinario o empleo protegido en Centros Especiales de Empleo, Enclaves Laborales...